Más de 200 organizaciones europeas lanzan una declaración conjunta sobre la propuesta de “desregulación de los nuevos OMG”

@greenpeaceeu
La nueva propuesta de ley de la UE aumentará el control que sólo un puñado de empresas tiene sobre las semillas, en detrimento de los pequeños y medianos productores de semillas.
© Greenpeace / Emma Stoner

Los nuevos Organismos Genéticamente Modificados (OGM-NTG) evadirán controles de seguridad que afectarán a la cadena de producción, el consumidor y el medio ambiente

Ecovalia (Asociación profesional española de la producción ecológica) y SEAE (la Sociedad Española de Agricultura Ecológica y Agroecología) se unen al manifiesto conjunto, lanzado por más de 200 entidades de toda Europa, para reclamar la protección de la actividad del sector ecológico, de los pequeños y medianos productores de semillas y de los agricultores en general ante la propuesta de desregulación de los nuevos OMG.

Los Estados miembro de la Unión Europea están debatiendo actualmente una nueva propuesta de Reglamento sobre los organismos modificados genéticamente (OMG), que puede tener consecuencias potencialmente significativas con relación a los cultivos modificados genéticamente (GM) y las plantas silvestres producidas utilizando nuevas técnicas de edición del genoma (NTG). Estas plantas genéticamente modificadas también se llaman **"nuevos OGM"** o "**OGM-NTG"** y en su mayor parte están patentadas, al igual que los "antiguos OGM". En caso de implementarse dicha propuesta **se reforzarán los privilegios de un reducido número de empresas aumentando su control sobre los agricultores y restringiendo la libre circulación de material genético para productores de semillas y agricultores**. Esto supone una **grave amenaza** para la actividad de los pequeños y medianos productores y agricultores europeos de semillas, así como para los sectores ecológico y aquellos que desean poder producir sin OMG.

La ley propuesta excluye los nuevos OMG-NGT de la legislación vigente de la UE que regula los OMG existentes. En particular, exime a la mayoría de ellos de los controles de seguridad previos a la comercialización, lo que permitirá su liberación intencional en la naturaleza y su presencia en la cadena alimentaria sin ninguna evaluación de los riesgos que podrían plantear para el medio ambiente o la salud humana. La propuesta también exime a la mayoría de ellos de cualquier seguimiento posterior a la dispersión, que es necesario en caso de que surjan problemas para los consumidores o el medio ambiente y no se hayan detectado durante la evaluación de riesgos. Científicos independientes y agencias nacionales de Francia, Alemania y Austria advierten que los nuevos OMG podrían plantear riesgos para el medio ambiente (interacciones modificadas con los polinizadores) y la salud humana (alergenicidad o toxicidad). La propuesta también privará a los productores y ciudadanos de su libertad de elección, ya que la mayoría de los nuevos OMG ya no estarán sujetos a trazabilidad (control) y etiquetado en los productos alimenticios.

Esta desregulación de los nuevos OMG-NGT tendrá importantes repercusiones socioeconómicas para agricultores/as, productores/as de semillas y otros/as agentes de la cadena alimentaria, pero estas repercusiones no se están teniendo en cuenta en la evaluación del riesgo, como debería ser.

Los nuevos problemas que puede suponer para agricultores/as y productores/as de semillas, se explica en el anexo siguiente. Entre ellos se incluyen la biopiratería con la privatización de semillas (privatización de seres vivos), el aumento de riesgo de demandas contra agricultores/as y empresas de semillas por parte de la industria de patentes debido a reclamaciones por infracción

de patentes, la carga administrativa debido a la inseguridad jurídica (vigilancia legal constante), el aumento de costes de producción, aumento de la vulnerabilidad del pequeño y mediano negocio, la reducción de la diversidad en las semillas (agrodiversidad) -que los/as agricultores/as necesitan para adaptarse a los efectos del cambio climático- y el aumento de la vulnerabilidad ante la proliferación de plagas y enfermedades. La propuesta también supone una amenaza para los derechos de los agricultores existentes a conservar, utilizar, reutilizar e intercambiar sus semillas (derechos de los agricultores sobre las semillas) y para los pequeños y medianos productores de semillas, y también podría vulnerar los derechos de los agricultores ecológicos y los agricultores que cultivan productos libres de modificación genética.

Las promesas de sostenibilidad de las nuevas plantas modificadas genéticamente son hipotéticas, dado que son muy pocos los OMG-NGT que han entrado en el mercado en la última década y entre los nuevos OMG que han llegado al mercado, ya hay ejemplos de fracasos comerciales. Por lo que se refiere a los beneficios sociales, como la adaptación al cambio climático con una mayor resistencia a la sequía, incluida la escasez de agua, se han llevado a cabo investigaciones con OMG de nueva y antigua generación durante mucho tiempo, sin éxito hasta la fecha. Por otro lado, la selección realizada por agricultores/as en sus campos y por pequeños/as y medianos/as productores/as de semillas permite adaptarse a tensiones como la sequía (que se espera que aumente a medida que empeoren las condiciones climáticas) y encontrar soluciones adaptadas a las condiciones y sistemas agrícolas locales específicos. Como es el caso de ciertos programas de producción de reproducción vegetal ecológico que obtienen variedades innovadoras y de alta productividad y rentabilidad, con cultivos más resistentes, adaptados a los principios y a las condiciones específicas de la producción ecológica.

Además de que un producto agrícola o sistema de producción no puede declararse «sostenible» únicamente sobre la base de un determinado rasgo vegetal, hay que tener en cuenta que, gran parte de la investigación en curso sobre OMG-NTG no está dirigida a lograr la sostenibilidad o traer beneficios a la sociedad, sino más bien a satisfacer las necesidades comerciales o industriales (p.3), por ejemplo, las piñas rosadas.

Las organizaciones signatarias que representan a los/as agricultores/as europeos/as, a las pequeñas y medianas empresas de producción de semillas y a la sociedad civil están profundamente preocupadas por los intentos de acelerar un acuerdo en el Consejo y las negociaciones entre el Consejo y el Parlamento a la luz de los **riesgos potenciales de los nuevos OMG-NGT para la salud humana y el medio ambiente**, además de las numerosas cuestiones pendientes de definir como las patentes, los métodos de identificación y detección, los precios de las semillas, la diversidad de semillas, la coexistencia, las repercusiones socioeconómicas negativas y el riesgo de un mayor control de la cadena alimentaria por parte de las grandes empresas. La preocupación es mayor a la luz de las soluciones propuestas por el Parlamento Europeo y de las Presidencias belga y polaca del Consejo puesto que no resuelven el problema de las patentes.

Desde Ecovalia **hacen un llamamiento a los estados miembros de la UE para que protejan a sus agricultores/as y productores/as de semillas, además de a sus ciudadanos y al ambiente.** Todo nuevo OMG-NGT debe seguir cumpliendo con los requisitos de evaluación y seguimiento del riesgo, identificación y detección, trazabilidad y etiquetado a lo largo de toda la cadena alimentaria. Y, en ese sentido, los países deben poder restringir el cultivo en su territorio, o prohibirlo en caso de detectar que no se pueden ofrecer las garantías suficientes.

"Pedimos a los Estados miembros que pongan fin a la desregulación de las nuevas plantas modificadas genéticamente".

Consulta las entidades firmantes y descarga el manifiesto (en inglés) "Protección de la actividad de los pequeños y medianos productores de semillas, los agricultores y los sectores ecológicos y no modificados genéticamente en la UE"